



## DIF Municipal de Huichapan, Hidalgo

Hidalgo

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2DO TRIMESTRE 2025

Del 01/ENERO/2025 Al 30/JUNIO/2025

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional

- ) Notas de desglose
- ) Notas de memoria (cuentas de orden)
- ) Notas de gestión administrativa.

#### A) Notas de desglose.

#### 1. Notas al Estado de Situación Financiera.

##### 1.1. Activo

##### Efectivo y Equivalentes.

El saldo que se refleja por un importe de **\$ 218,167.54** son recursos disponibles para cubrir sus compromisos y está conformado por:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
FONDOS FIJOS	\$15,356.85
BANAMEX REPO 2014	\$3,000.00
CITI BANAMEX REPO 2025	\$199,810.69
TOTAL	<b>\$218,167.54</b>

Sin embargo el saldo que refleja la cuenta 2014 en libros no concuerda con el saldo que refleja en el estado bancario, derivado de lo anterior se informa que el saldo real de efectivos y equivalentes es de 215,167.54

**Bienes Muebles:**

El importe de este rubro a la fecha del periodo es de \$1,354,616.98 y se encuentra en su mayoría bajo resguardo y responsabilidad de cada empleado o funcionario.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$253,773.48
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$6,897.01
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$278,108.84
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$1,299.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$100,487.46
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$2,440.92
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$449,714.60
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$246,187.68
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$12,446.99
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$1,207.00
OTROS EQUIPOS	\$2,054.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,354,616.98</b>

### Activos Intangibles:

En el estado de situación financiera se muestra un activo intangible, sin embargo dicho software no es propiedad del Sistema DIF, solo se paga el uso del mismo.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
<b>SOFTWARE</b>	\$37,600.00
<b>LICENCIAS</b>	\$61,660.20
<b>TOTAL</b>	<b>\$99,260.20</b>

### 1.2. Pasivo

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Este rubro es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
<b>ACREDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO</b>	838.00
<b>PROVEEDORES A CORTO PLAZO</b>	36,696.71
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	96,807.38
<b>TOTAL</b>	<b>134,342.09</b>

## 2. Notas al Estado de Actividades.

### 2.1. Ingresos de Gestión

El total de los impuestos, contribuciones de mejores, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones así como otros beneficios, se registran

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$308,427.30
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,239,970.00
TOTAL	<b>\$1,548,397.30</b>

### 2.2. Gastos y Otras Pérdidas

En el periodo presentado el importe corresponde a gastos realizados para el funcionamiento del Sistema DIF, los cuales se detallan:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$487,137.77
SERVICIOS GENERALES	\$141,846.21
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$566,044.79
AYUDAS SOCIALES	\$89,884.47
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
TOTAL	<b>\$1,284,913.24</b>

### 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

#### Hacienda Pública/Patrimonio Generado:

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que la afectan.

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0	\$263,484.06	-\$263,484.06
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,222,123.85	\$1,134,460.68	\$87,663.17
TOTAL	\$1,222,123.85	\$1,397,944.74	-\$175,820.89

### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

#### a) El análisis de los saldos inicial y final:

En relación al efectivo se muestra en cuadro expresado en pesos, el cual se observa la integración del Efectivo y Equivalentes como sigue:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
FONDOS FIJOS	\$15,356.85
BANAMEX REPO 2014	\$3,000.00
CITI BANAMEX REPO 2024	\$199,810.69
<b>TOTAL</b>	<b>\$218,167.54</b>

#### b) Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles:

En el periodo presentado por la entidad ha registrado operaciones financieras acumuladas, relativas a los bienes muebles e inmuebles y así mismo se registraron los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos en ejercicios anteriores como Patrimonio de la Entidad.

**5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

<b>DIF Municipal de Huichapan, Hidalgo</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 33 de Junio 2025</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,548,397</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		<b>0</b>
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,548,397</b>

**DIF Municipal de Huichapan, Hidalgo**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2025**

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>1,329,146</b>
--	------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>44,233</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	16,513
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	15,000
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0

2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	12,720

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

**4. Total de Gasto Contable**

**1,284,913**



**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

**B.1.- Cuentas de Orden Contables:**

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son

**7 CUENTAS DE ORDEN  
CONTABLES**

- 1 Valores
- 2 Emisión de Obligaciones
- 3 Avales y Garantías
- 4 Juicios
- 5 Inversión Pública
- 6 Bienes en Concesionados o en Comodato

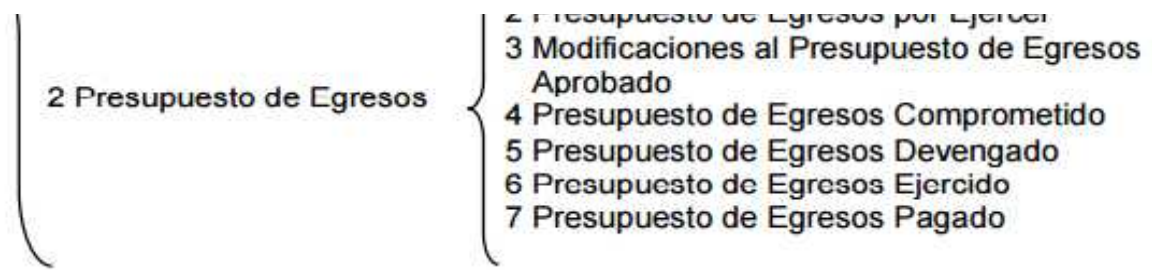
**B.2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:**

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo Nacional de

**8 CUENTAS DE ORDEN  
PRESUPUESTARIAS**

1 Ley de Ingresos

- 1 Ley de Ingresos Estimada
- 2 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 4 Ley de Ingresos Devengada
- 5 Ley de Ingresos Recaudada
- 1 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 2 Presupuesto de Egresos por Ejecutar



**C) Notas de Gestión Administrativa.**

**I. INTRODUCCIÓN**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

El entorno previsto para el ejercicio actual está sujeto a cambios que podrían alterar las trayectorias estimadas que se considera que los principales factores del

**3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

*a) Fecha de creación del Ente:*

El sistema DIF municipal es un organismo descentralizado del Municipio de Huichapan, creado por decreto de fecha 04 de diciembre de 2007, vinculado con

*b) Principales cambios en su estructura.*

El Sistema DIF es un organismo que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Hidalgo:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO
- CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO
- CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO
- CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO
- CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE HIDALGO
- LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO
- LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO
- LEY ESTATAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE HIDALGO
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO
- LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
- LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO
- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL
- LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO
- LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
  
- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO
  
- LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE HIDALGO

#### **4 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

##### *a) Objeto Social*

Apoyar prioritariamente a los grupos sociales más vulnerables, promoviendo el desarrollo humano e integral de la familia para mejorar su calidad de vida, por medio

##### *b) Ejercicio Fiscal*

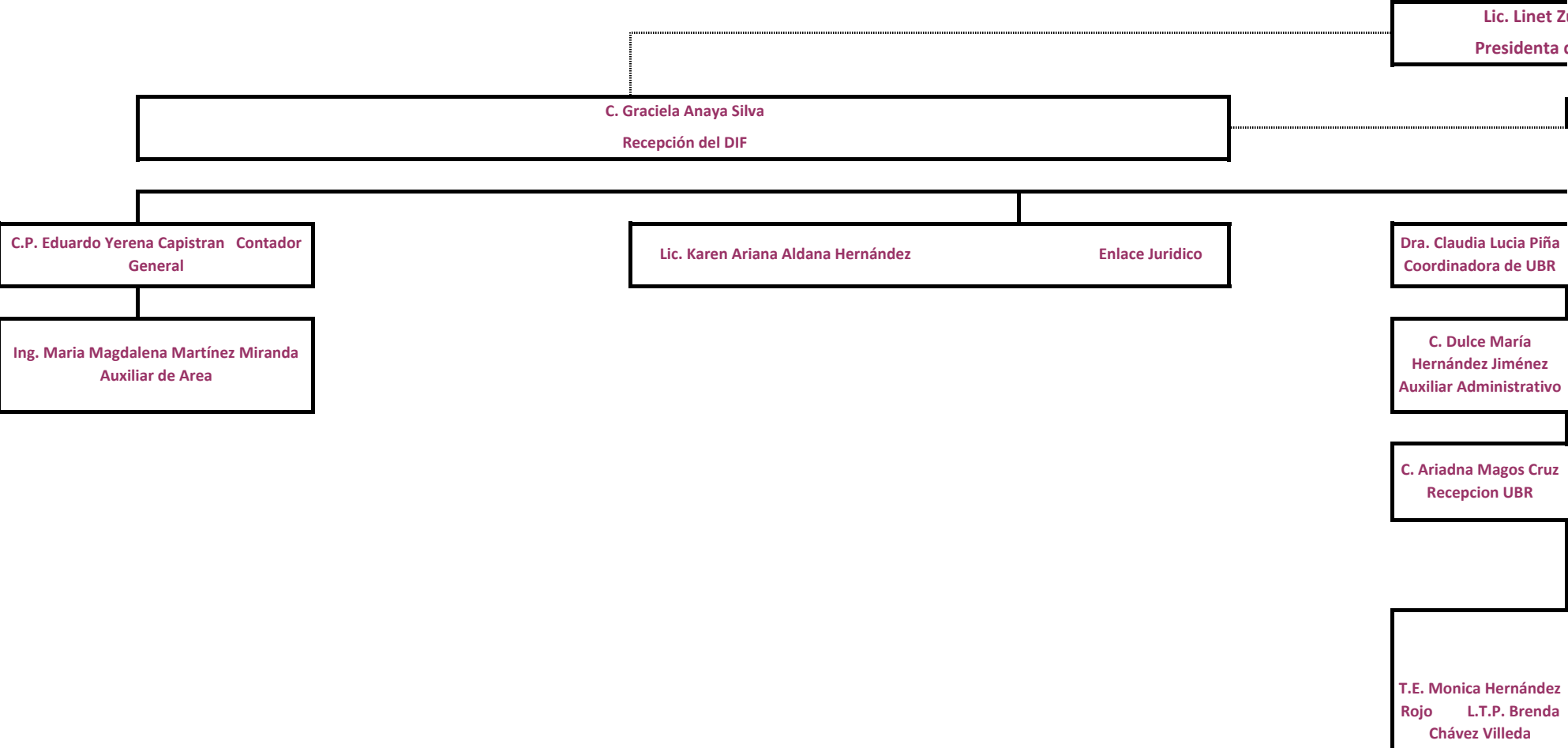
La información que se incluye en estas notas corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Marzo de 2025

c) Régimen Jurídico

El régimen jurídico del Sistema DIF está constituido como persona moral con fines no lucrativos.

d) Estructura Organizacional Básica

### ORGANIGRAMA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUI



L.T.P. Ivon Mejía  
Camacho T.E.  
Leticia Hernández Rojo  
L.T.P. Guadalupe Uribe  
Suarez L.T.P.  
Montserrat Carolina  
González Chávez  
Terapeutas Físicas

Lic. Abigay Reséndiz  
Cruz  
Terapia de Lenguaje

C. Amelia Martínez  
Pérez  
Intendencia

C. Cirilo Godoy Castillo  
Auxiliar de Área

- En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo
- No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados
- Se aplican las políticas establecidas para la administración de activos se utilicen de manera más efectivas.

## **6 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el periodo de tres meses que se Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2023 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita lo La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico.

## **7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO:**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

#### **8 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:**

- En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo
- No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados
- Se aplican las políticas establecidas para la administración de activos se utilicen de manera más efectivas.

#### **9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:**

#### **10 REPORTE DE RECAUDACIÓN:**

#### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:**

El Sistema DIF, no presenta deuda alguna.

#### **12 CALIFICACIONES OTORGADAS**

#### **13 PROCESO DE MEJORA**

Hoy en día el DIF Municipal se encuentra en proceso de implementación de medidas de control interno.

#### **14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

#### **15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Posterior al cierre del periodo en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Sistema DIF, de manera

#### **16 PARTES RELACIONADAS**

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

#### **17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Sistema DIF al 30 de Junio de 2024



























# MUNICIPAL HUICHAPAN 2025

**Ing. Luzuky Oyuki Solis Zavala**  
Directora del Sistema DIF municipal

**Cecilia Cuarto Martel**  
Directora General de Salud

**Ing. Jesús Jiménez de Jesús**      **C. Juan Jesús Lopez Oidor**  
**C. Guillermo León Yañez**  
**Parque Vehicular**

**Lic. Judith Chavez Chavez**  
Coordinadora del CAIC

**C. Mireya Zavala Nava**  
Centro PILARES

**Dr. Hector Hugo Sánchez Anaya**  
Nutriología

**C. María Barcena Escorza**  
Auxiliar Administrativo

**C. Yhomara Carolina Garcia Torres**  
Auxiliar de PILARES

**L.T.S. Andrea Lineet Rufino Lugo**  
Trabajo Social

**Lic. Anabel Perez Callejas**  
**Lic. María Regina Ramirez Hernández**  
**Lic. Yosselin Uribe Garcia**  
**Lic. Wendy Alonso Ramirez**      **Lic. Dulce Mireya Nieto Rufino**  
Docentes de Grupo

**L.A. Violeta Jazmin Garcia Pedroza**  
Farmacia

**C. Juana de Dios Lopez**  
Programa Alimentarios

Lic. Dira del Carmen Hernández  
Loredo  
Enfermería CAIC

C. Ana María Ramirez Trejo  
C. Gisela Guerrero Elias  
Cocina CAIC

C. Margarita Espindola Martinez  
Intendencia

C. Juan Carlos Martinez Campistrano  
Vigilante

C. Ana Delia Jiménez Sánchez  
Desayunos Frios

C. Angelica Arroyo Hernández  
Desayunos Calientes

C. Jose Sánchez Lozada  
Velador DIF

C. Victoria Velazquez Callejas  
Intendencia

































